

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2026.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día once de agosto de dos mil veintiséis, se reunieron la sala de juntas anexa al Recinto Legislativo de este Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Salud, Diputadas y Diputados **Tania López López, en su calidad de Presidenta, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Monserat Herrera Ruiz, Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso y Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, en su calidad de integrantes de la Comisión Permanente de Salud**, auxiliados en términos del artículos 30 y 31 del Reglamento Interior del Congreso del Estado por la Mtra. Eugenia Concepción Venegas Cruz, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud, para llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XXVI del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

En el primer punto del orden del día, por instrucciones de la Diputada Presidenta, la secretaria técnica la Mtra. Eugenia Concepción Venegas Cruz realiza el pase de lista de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud, de la siguiente manera: con su venia. ¿DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ? Presente, ¿DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ? Presente, ¿DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO? Presente, ¿DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMÉNEZ? Presente, Por lo que, encontrándose presentes la mayor parte de los Legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Salud, la Diputada Presidenta declaró la existencia de quórum legal para iniciar con los trabajos, de conformidad con el artículo 3, fracción XXVI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado.-----

En el segundo punto del orden del día, a solicitud de la Presidencia de la Comisión la secretaria técnica da cuenta y dice: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día, la diputada presidenta somete a consideración la aprobación del orden del día, a lo cual las y los diputados votan a favor, por lo cual la diputada presidenta lo declara aprobado por unanimidad de votos- - -

En el tercer punto del orden del día, a solicitud de la Presidencia de la Comisión la secretaria técnica da cuenta y dice: aprobación del acta de la sesión anterior, a lo cual, la diputada presidenta menciona, si están a favor de la aprobación del acta de la sesión anterior que corresponde a la Duodécima Sesión Ordinaria, la cual fue remitida en tiempo y forma para las observaciones pertinentes, a lo cual las y los integrantes votan a favor de la aprobación y la misma es aprobada por unanimidad.-----

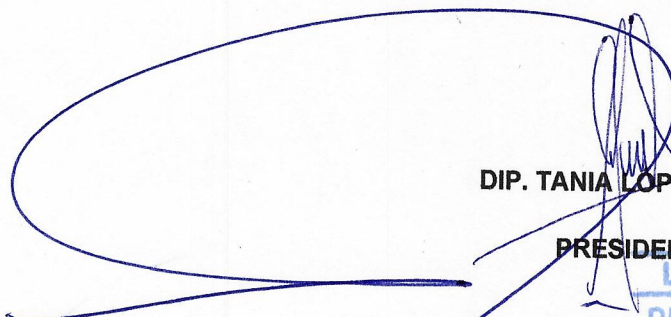
En el cuarto punto del orden del día, la secretaria técnica da cuenta y dice: siguiente punto,



expedientes turnados a la comisión que se encuentran en estudio, ante lo cual, se informa detalladamente de los expedientes que se encuentran en cartera y que se encuentran en análisis para la elaboración del proyecto de dictamen que corresponda, por lo que se informa que el equipo técnico se ha reunido de manera constante para el análisis de las iniciativas turnadas y en cuanto se encuentre elaborado el proyecto se pondrán a consideración de las y los integrantes de esta comisión permanente. -----

En el quinto punto del orden del día, a solicitud de la Diputada presidenta, la secretaria técnica da cuenta y dice: siguiente punto, asuntos generales, la diputada Presidenta pregunta si algún diputado o diputada quiere hacer uso de la palabra, a lo cual ninguno de los presentes lo solicita por lo cual y al no haber otro asunto que tratar, y siendo las 11 horas con 50 minutos, del día de su inicio, se da por terminada la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, firmando en ella todos los que intervienen. -----

LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.


DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE
DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE
MTRA. EUGENIA CONCEPCIÓN VENEGAS CRUZ
SECRETARÍA TÉCNICA.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LAS Y LOS INTERVINIENTES EN LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2026.